



**ANUNCIO PERFIL
ADJUDICACION CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2015.000027

ANUNCIO DE ADJUDICACION

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2015.000027

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: MONTAJE Y DESMONTAJE DEL MOBILIARIO NECESARIO PARA LA CELEBRACIÓN, EN LA VÍA PÚBLICA, DE LA SEMANA SANTA EN LA CIUDAD DE CADIZ - AÑO 2015

3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 2015/07004/15320/21000

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (49.586,11 €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: 21 % = DIEZ MIL CUATROCIENTOS TRECE EUROS CON OCHO CÉNTIMOS (10.413,08 €).

6º.- Clasificación de las Ofertas.

- a) Fecha: 2 de marzo de 2015.
- b) Licitador clasificado en Primer lugar: CARPAS BAHIA, S.L. (B72009962)
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: Cuarenta y siete mil ciento ochenta y seis euros con once céntimos (47.186,11 €), más Nueve mil novecientos nueve euros con ocho céntimos (9.909,08 €) en concepto de 21% de IVA; lo cual supone un importe total



**ANUNCIO PERFIL
ADJUDICACION CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2015.000027

de CINCUENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y CINCO EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS (57.095,19 €).

- e) Motivación de la clasificación: La empresa adjudicataria del contrato ha sido la única propuesta recibida ajustándose a lo requerido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

7º.- Adjudicación del Contrato.

- a) Fecha: 3 de marzo de 2015
b) Contratista: CARPAS BAHIA, S.L. (B72009962)

8º.- Formalización del contrato.

El adjudicatario deberá formalizar el contrato en el plazo de **OCHO DÍAS HÁBILES, contados desde la recepción de la notificación de la adjudicación y requerimiento para formalización** (Artículos 151.4 y 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre)).

9º.- Recursos.

a) Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la [Ley 29/1998, de 13 de julio](#), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

b) Recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz.; en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.